

## La rebaja de comisiones de las tarjetas ahorra 200 millones al año al comercio

Juanma Lamet. Madrid

El comercio minorista ahorrará más de 200 millones de euros anuales gracias a la rebaja de las comisiones por el pago con tarjetas que aprobó el pasado viernes el Gobierno en el Consejo de Ministros, según los cálculos del sector, a partir del volumen total de transacciones con tarjetas -casi 100.000 millones-.

La medida limitará las tasas que los bancos y emisores de tarjetas cobran a los comercios por los servicios de pago con tarjeta. En concreto, al 0,3% en el caso de las compras a crédito y al 0,2% en las de débito.

Esas tasas interbancarias las pagan los bancos que instalan los dispositivos de pago en los comercios a las entidades financieras que emiten la tarjeta con la que paga el cliente. Ahora el comercio espera esa rebaja "tenga su reflejo en una reducción de las tasas de descuento finalistas que los bancos cobran a los comercios", según apuntaron ayer, en un comunicado conjunto, la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged) y la Confederación Española del Comercio (CEC).

"La reducción de estas comisiones supone un menor

coste para los comercios, por lo que se espera que repercuta en el precio final del producto, ya que a menudo los establecimientos trasladan el coste adicional al consumidor", agregó la patronal de las grandes superficies.

Se trata de una reivindicación histórica del comercio minorista, que llevaba reivindicándola "ante los tribunales y las autoridades europeas durante dos décadas". Con esta medida, España liderará la aplicación del nuevo Reglamento comunitario para las tasas de intercambio que ha sido aprobado ya por el Parlamento Europeo en primera

lectura. Ello "va a permitir a los comerciantes españoles adelantar, como mínimo, dos años la aplicación del futuro reglamento europeo".

### Críticas del sector al FMI

Actualmente es el pequeño comercio el que soporta las tasas por el pago con tarjeta más elevadas. En concreto, la comisión media equivale 0,74% del valor de la transacción para pagos con tarjeta de crédito; y una comisión fija de 0,32 euros para las operaciones con tarjeta de débito.

Por otro lado, todas las organizaciones empresariales de la cadena agroalimentaria



En la imagen, un terminal de pago con tarjeta en un comercio.

(Cooperativas Agroalimentarias, FIAB, Promarca, Aecoc, Anged, ACES, Asedas, CEC, FEHR y Fehrcarem), emitieron otro comunicado en el que criticaron a la Comisión Europea y al FMI por deman-

dar subidas fiscales en España, ya que esos incrementos (del IVA, por ejemplo) pondrían "en riesgo la competitividad y estabilidad del sector y por ende al conjunto de la economía nacional".